



Política y Cultura

ISSN: 0188-7742

politicaycultura@gmail.com

Universidad Autónoma Metropolitana Unidad

Xochimilco

México

Mora Heredia, Juan; Anaya Montoya, Lilia
De la ciudadanía social al individuo fragmentado
Política y Cultura, núm. 39, 2013, pp. 201-227
Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco
Distrito Federal, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=26727013010>

- [Cómo citar el artículo](#)
- [Número completo](#)
- [Más información del artículo](#)
- [Página de la revista en redalyc.org](#)



Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

De la ciudadanía social al individuo fragmentado

*Juan Mora Heredia**

*Lilia Anaya Montoya***

Resumen

Los procesos de cambio estructural registrados en todo el planeta en los últimos años han mostrado la crudeza de habitar en el mundo del capitalismo exacerbado. Quizá una de las consecuencias más dramáticas de ello es el desconcierto respecto del sentido del aquí y el ahora en un mundo cada vez más desigual y excluyente. Sin embargo, la creciente fragmentación de la sociedad y los individuos nos conmina a cuestionar, repensar y, sobre todo, a reivindicar las grandes utopías de una modernidad en cuyo centro esté la reivindicación humanitaria de la vida social.

Palabras clave: integración social, modernidad, ciudadanía, individuo, exclusión social.

Abstract

The processes of structural change that has been around the world in recent years have shown the rawness of living in the world of exacerbated capitalism. Perhaps one of the most dramatic consequences of this is the confusion on the meaning of the here and now in a world increasingly unequal and exclusive. However, the increasing fragmentation of society and individuals us calls on questioning, rethinking, and above all, to claim the great utopias of modernity in whose center is the humanitarian claim of social life.

Key words: social integration, modernity, citizenship, individual, social exclusion.

Artículo recibido el: 29-04-12

Artículo aceptado el: 22-03-13

* Profesor-investigador, Departamento de Sociología, División de Ciencias Sociales y Humanidades, UAM-Azcapotzalco, México [herediajuan57@hotmail.com].

** Profesora de Asignatura en el Centro Universitario sede Zumpango, adscrito a la Universidad Autónoma del Estado de México [alilinyaya@gmail.com].

A lo largo de las últimas cuatro décadas, las sociedades de todo el orbe han registrado un importante cambio histórico-estructural, cuyo efecto inmediato fue la gestación de un ambiente de desconcierto respecto del sentido del aquí y ahora. Un malestar sobre la certidumbre de lo establecido, deviniendo en un gran pesimismo de época, asociado a una radical reorganización de los presupuestos de integración social y política en la sociedad contemporánea.

En ese sentido, distensión de la guerra fría con la “disolución” de uno de sus protagonistas; crisis del estado social con la consecuente disminución de los niveles de bienestar; mundialización económica; instalación de la democracia política; desmovilización sindical; intensificación del saber tecnológico en la vida social; incremento de la migración internacional; constitución de nuevos grupos e identidades sociales, etcétera, son algunos de los rasgos *manifiestos* de dicha transformación.

Pero si bien toda esta avalancha de acontecimientos es en sí misma inquietante, la severa crítica a que son sometidas las instituciones sociales y políticas sobre las cuales se edificó la organización social durante la etapa de posguerra, es de suyo trascendental. Pensemos el caso del Estado en su versión bienestarista, cuya centralidad se resquebrajó a partir de la década de 1980, debido a múltiples y complejos procesos asociados con la globalización y la declinación del paradigma del trabajo como eje organizador de la vida común y de la política.

Un Estado en retirada que hizo emerger la contradicción entre la idea de igualdad de derechos ciudadanos y el respeto por la diferencia que requiere el pluralismo social. En este nuevo contexto, los debates teóricos en torno a la ciudadanía y la república se han visto vivificados por los desafíos que enfrenta la sociedad actual, ya que estos temas necesariamente nos remiten a pensar en la dinámica de la inclusión/exclusión, en las identidades sociales y políticas y en los mecanismos de resolución de conflictos.

Identidades y actores fragmentados producto de una sociedad más globalizada, que tiene en las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) su pivote de articulación. Las TIC son el corazón de la producción social

y económica en nuestra sociedad contemporánea, sin embargo es importante enfatizar que la productividad y competitividad no reside en el rendimiento de las TIC, sino en la creatividad de los individuos que innovan acerca de los usos de estos dispositivos.¹ Ello para no caer en la ingenuidad de considerar que la información por sí misma genera conocimiento, esto no es así, las TIC son sólo el gran detonante mediante el cual la posibilidad de innovar formas y ejercicios novedosos de reflexión, clasificación y argumentación queda abierto.²

Este tránsito a una sociedad de la información no es en sí mismo cuestionable, el desasosiego no radica en este generoso despliegue de avanzadas tecnologías y en su impacto en los consecuentes ejes de conocimiento, sino en los efectos directos para las formas de organización y convivencia social.³ En un contexto global tan desigual e inequitativo en la distribución de la riqueza, cuántas regiones del mundo se encuentran lo suficientemente preparadas para afrontar la revolución digital e incorporarla a los diferentes campos de la vida social que, entre otras cosas, obliga a

¹ Al respecto Mario Bunge subrayaría: “La información en sí misma no vale nada, hay que descifrarla. Hay que transformar las señales y los mensajes auditivos, visuales o como fueren, en ideas y procesos cerebrales, lo que supone entenderlos y evaluarlos. No basta poseer un cúmulo de información. Es preciso saber si las fuentes de información son puras o contaminadas, si la información como tal es fidedigna, nueva y original, pertinente o impertinente a nuestros intereses, si es verdadera o falsa, si suscita nuevas investigaciones o es tediosa y no sirve para nada, si es puramente conceptual o artística, si nos permite diseñar actos y ejecutarlos o si nos lo impide. Mientras no se sepa todo eso, la información no es conocimiento. Y lo que importa es el conocimiento. No tiene interés insistir en la información. Hay que insistir más bien en la relación que ésta tiene con el conocimiento y el poder económico y político. Hay que averiguar quiénes son los dueños de las fuentes de información y de los medios de difusión. Si la información está distribuida equitativamente, puede beneficiar a todo el mundo. Si, en cambio, está concentrada en pocas manos, va a beneficiar primordialmente, sino exclusivamente, a los dueños de esas fábricas de información”. “Entrevista con Mario Bunge”, *Etcétera*, núm. 37, noviembre, 2003, p. 3.

² “Poseer conocimiento, sea en la esfera que sea, es ser capaz de realizar actividades intelectuales o manuales. El conocimiento es por tanto fundamentalmente una capacidad cognoscitiva. La información, en cambio, es un conjunto de datos, estructurados y formateados pero inertes e inactivos hasta que no sean utilizados por los que tienen el conocimiento suficiente para interpretarlos y manipularlos”. Paul A. David y Dominique Foray, “Una introducción a la economía y a la sociedad del saber”, *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, UNESCO, núm. 171, marzo, 2002, p. 12.

³ Un balance de los retos que representa esta nueva circunstancia para la sociedad contemporánea, se encuentra ampliamente expuesto en: UNESCO, *Hacia las sociedades de conocimiento. Informe Mundial de la UNESCO*, París, 2005 [<http://bit.ly/102aFGz>].

educar una fuerza de trabajo competitiva a escala global y a su constante actualización en materia de tecnologías digitales.

De esta forma, la disputa social del siglo XXI se concentra en la apropiación y producción de información, con lo cual la centralidad del antagonismo se desliza de las esferas de la producción material a los terrenos de la creación simbólica. Bosquejándose una nueva condición social que ya no se asienta exclusivamente en el vínculo explotación-dominación, sino que ahora empiezan a tener relevancia para el alcance de oportunidades los atributos naturales de cada individuo. Es decir, el género, la raza, la edad, o la nacionalidad se han convertido en factores concluyentes de acceso al desarrollo social. Así, jóvenes, niños, mujeres, ancianos, indígenas, migrantes resienten las nuevas modalidades de desigualdad social que ahora no sólo los excluye de los mínimos de bienestar, sino incluso de las oportunidad de pugnar por los mismos.⁴

Igualmente, tal escenario obliga a interrogarse acerca de cuál será la viabilidad de acceso a estos novedosos conocimientos y tecnologías por parte de todos los grupos sociales; y si ello contribuirá en el ensanchamiento o disminución del desarrollo entre los países y al interior de ellos mismos. Así como preguntarnos acerca de los límites de la cohesión social y del papel que todavía pueden desempeñar, a pesar de su denostación, las instituciones y categorías de análisis como la de Estado, clase, nación, conciencia colectiva, poder, etcétera.

Estamos ante una crisis total del modelo civilizatorio de la modernidad, o simplemente es una vuelta de tuerca que modifica la imagen de lo existente, pero sin que en esencia se modifique el principio que le dio origen. Ese es el debate de fondo, quizás como decía en algún momento Wallerstein, ¿El fin de qué modernidad?⁵ Ya que si bien asistimos a una evidente fatiga de ciertos

⁴ Como bien apunta Juan Carlos Tedesco: “las transformaciones en la organización del trabajo no sólo están provocando el aumento en los niveles de desigualdad, sino en la aparición de un nuevo fenómeno social, *la exclusión* de la participación en el ciclo productivo. A diferencia del capitalismo industrial tradicional, que incluía a todos a partir de vínculos de explotación-dominación, este nuevo capitalismo tiene una fuerte tendencia expulsora, basada en la ruptura de los vínculos [...] La exclusión social provoca, desde este punto de vista, una modificación fundamental en la estructura de la sociedad, que estaría pasando de una organización vertical, basada en relaciones sociales de explotación entre quienes ocupan posiciones superiores frente a los que ocupan las posiciones inferiores, a una organización horizontal, donde lo importante no es tanto el lugar en la jerarquía sino la distancia con respecto al centro de la sociedad. Juan Carlos Tedesco, “Los pilares de la educación del futuro”. *Debates de educación*, Barcelona, Fundación Jaume Bofill, Universitat Oberta de Catalunya, 2003 [<http://bit.ly/XIIAb0>], fecha de consulta: 12 de marzo de 2012.

⁵ Immanuel Wallerstein, “¿El fin de qué modernidad?”, *Sociológica*, núm. 27, UAM-Azacapotzalco, enero-abril, 1995, p. 14.

postulados de este proyecto civilizatorio, ello no implica necesariamente su fracaso genealógico.

LAS DISCONTINUIDADES DE LA MODERNIDAD: LO POLÍTICO MODERNO Y LA RACIONALIDAD SOCIAL

Ningún problema ha atormentado más a las ciencias sociales que el dilema del orden y la integración.⁶ Para ello no basta más que recordar el origen mismo de la sociología con Augusto Comte, quien a través de su filosofía positiva esperaba contrarrestar los efectos perversos de la razón ilustrada, sintetizados en la figura de la revolución. Así entonces, para el francés superar la anarquía social y moral reclamaba de una base intelectual lo suficientemente científizada, distante de las especulaciones negativas e intangibles desarrolladas por la filosofía, luego que ¿cómo se podía lograr el progreso si antes no se garantizaba el orden?

Más adelante, inmerso en una vasta industrialización capitalista Émile Durkheim avanzaba en el mismo sentido, sólo que ahora con la ventaja de poder apreciar con mayor nitidez la crisis de la sociabilidad comunitaria que era sustituida por la sociedad individual. Al respecto cabe recordar que los fundamentos genealógicos de esta particular circunstancia es posible hallarlos desde Descartes hasta el jusnaturalismo, pasando por la Reforma. Pero es sobre todo en el discurso del Derecho Natural donde el individuo deja de ser una entidad ontológica para adquirir una connotación societaria; es decir, forma parte de un espacio común donde *co-existe* con *otros*.

La formación de este *lugar* se logra mediante el *contrato* y se le conoce con el nombre de Estado Político. Aquí aparecen pues, los primeros rasgos de sociabilidad moderna con una entidad *no natural* configurada por los propios individuos de manera intencionada, tendiente a vigilar y sancionar (moral o autoritativamente) la interacción económica y social entre éstos. Los atributos inmanentes sobre los cuales se constituye la identidad del individuo son su libertad y su racionalidad. Elementos cruciales al momento de cristalizar el pacto de convivencia.

Sin embargo, las virtudes de esta naciente condición del hombre plasmada en la figura del individuo moderno son también su restricción, ya que al estar sólo ante el mundo la pregunta obligada es ¿cómo es posible su convivencia? O lo que es igual ¿cómo se hace y se mantiene la sociedad? A estas preguntas, en

⁶ Véase Andrés Bilbao, *Individuo y orden social. La emergencia del individuo y la transición a la sociología*, Madrid, Sequitur, 2007.

un primer momento la teoría política respondía con la imagen de una sociedad coercitiva y ajena al individuo. Hobbes, Locke y el mismo Rousseau reconocen la existencia de un poder omnímodo ajeno al individuo. En ese sentido, de forma paradójica, a pesar de ser resultado de un acuerdo de intencionalidades, el Estado adquiere autonomía propia, quedándole al individuo como única opción acotarlo pero no transformarlo. Con ello la institucionalidad del nuevo orden moderno, desde la óptica racional, inscribe al individuo en el ámbito de las relaciones de producción y el mercado, mientras el Estado se arroga la facultad de regular dichas relaciones.

La contraparte de esta institucionalidad nos la ofrece el historicismo, para quien las especificidades culturales de cada lugar o grupo no pueden subsumirse a una lógica universal sustentada en una entidad abstracta como la razón.⁷ La tradición y las costumbres son esgrimidas como el origen real de las subjetividades convergentes en la entidad Estado, distante de presupuestos inconcretos como libertad o racionalidad. Es más, el Estado sólo existe y tiene razón de ser en función de la nación. Expresión que implica una historia asociada a experiencias vitales propias, las cuales no tienen ritmos ni tiempos prefijados.

Al margen de afinidades ideológicas, dos consideraciones podemos rescatar de estos apuntes. Por un lado, el reconocimiento de principios normativo-estructurales como organizadores de la actividad colectiva de cuya fortaleza depende la vigencia del orden social. Y por otro, la premisa moderna que introduce la idea de nación como cemento unificador de la colectividad. En efecto, para el primer caso, el individuo comparte el espacio social con una fuerza invisible que lo determina, pero que no es evidente. Un corpus de reglas morales y formales con presencia en todas las esferas que dicta taxativamente los comportamientos individuales.

Por lo que se refiere al segundo elemento, si bien la modernidad creó la figura del individuo como eje del mundo, capacitado para forjar una morada para *todos* (de ahí la dicotomía privado-público), la experiencia concreta muestra a un individuo agobiado por la dinámica asociativa que lo condena al anonimato y al solipsismo. Ante la disolución de sus vínculos primarios con la comunidad, el individuo se refugia en un nuevo entorno comunitario: la nación. Siendo ésta un *artificial* construido desde premisas culturales, pero que atiende la tribulación individual de sentirse adscrito a un todo compartido, aunque diferente. Con ello, la nación se erige como uno de los grandes núcleos de pertenencia colectiva propios de la modernidad. Más adelante, durante

⁷ Una excelente exposición de estos dos proyectos estatales de la modernidad, la ofrece Luis Aguilar Villanueva en su libro *Política y racionalidad administrativa*, México, INAP, 1982.

el siglo XIX a la *nación* le acompañará la *clase* como la otra gran fuente de suministro de identidad colectiva (y universal).

Pero regresemos a Durkheim, quien es testigo del ocaso de una sociedad tradicional asentada en la vida rural y del avance feroz del capitalismo que arrasa con la dispersión comunitaria congregándola en nuevos espacios asociativos expresados en la figura de la ciudad. En este contexto, la profunda industrialización trae aparejada consigo una intensa división del trabajo social, mismo que concita una mayor diferenciación, pero que también genera un contrasentido, ¿cómo puede ser el individuo más autónomo y a la vez más solidario?

Convencido de que la división del trabajo social no provoca por sí misma las patologías en los individuos, así como tampoco los lazos de cooperación necesarios para la convivencia, Durkheim indaga por el flanco subjetivo. Para ello la dicotomía solidaridad mecánica/solidaridad orgánica, es un buen modelo descriptivo del tránsito de formas de organización asentadas sobre el principio de semejanza, a otras donde la diferencia es la constante. Aunque su preocupación central no sea explicar el fenómeno del cambio, sino develar los mecanismos que posibilitan tanto en una como en otra, la pauta organizativa de la cohesión social. Esto lo lleva a perfilar una parte de la respuesta a partir de la noción de conciencia colectiva, una suerte de moral secular común a todos los integrantes de un conglomerado que les motiva a participar en aras de la unidad social. Pero ¿de dónde se nutre esta conciencia colectiva?, ¿cómo es posible que esté presente en todos?

La respuesta a la primera cuestión está en un escrito hasta hace poco tiempo carente de interés para los intelectuales: *Las formas elementales de la vida religiosa*. En él se ocupa de los orígenes y causas de la religión, en virtud de su presencia recurrente dentro de la vida humana. Los resultados de tal incursión son por demás extraordinarios, ya que encuentra una íntima reciprocidad entre la existencia colectiva y las representaciones simbólicas. Con otras palabras, descubre el núcleo de la subjetividad. Sobre el particular Durkheim afirma:

[...] los primeros *sistemas de representaciones* que el hombre se ha hecho del mundo y de sí mismo son de origen religioso. No hay religión que no sea una cosmología al mismo tiempo que una especulación sobre lo divino. Si la filosofía y las ciencias han nacido de la religión, es porque la religión misma ha comenzado por ocupar el lugar de las ciencias y de la filosofía. Pero lo que se ha notado menos es que *ella no se ha limitado a enriquecer con cierto número de ideas un espíritu humano previamente formado; ha contribuido a formarlo. Los hombres no solamente le han*

*debido, en una parte notable, la materia de sus conocimientos, sino también la forma según la cual esos conocimientos son elaborados.*⁸

Y más adelante complementa:

La proposición fundamental del apriorismo es que el conocimiento está formado por dos distintos elementos, irreductibles uno al otro y como por dos capas distintas y superpuestas. Nuestra hipótesis mantiene integralmente este principio. En efecto, los conocimientos que se llaman empíricos, los únicos de los cuales no se han servido los teóricos del empirismo para construir la razón, son aquellos que suscitan en nuestros espíritus la acción directa de los objetos. Son pues estados individuales, que se explican completamente por la naturaleza psíquica del individuo. Al contrario si, como nosotros pensamos, *las categorías son representaciones esencialmente colectivas, traducen ante todo estados de la colectividad; dependen de la manera en que está constituida y organizada, de su morfología, de sus instituciones religiosas, morales, económicas, etcétera.*⁹

Así, Durkheim identifica la idea de sociedad con la formación de un arquetipo simbólico que surge de la sociedad como un haz de significados de ella misma, pero que una vez asimilado por sus integrantes genera en ellos una identidad individual y/o colectiva que se traduce en una densidad moral (reglas, normas y prácticas) respetada y asumida. Queda bosquejada así una peculiaridad bastante interesante, la interacción de lo simbólico y lo institucional; donde la manera en que se represente el primero da pie para la creación de lo segundo. Las instituciones, en consecuencia, dejan de tener una condición metasocial y ahora son resultado directo de las percepciones que de ellas tenga la colectividad.

Este boceto acerca de la constitución de la subjetividad quedaría incompleto sin la figura de Weber, quien influido por la vena historicista y cultural, en su enfoque aborda el problema desde otro ángulo; en este caso desde la acción social, misma que es entendida como una conducta con orientación significativamente comprensible. En todo individuo hay un sentido constituido cultural e históricamente a partir del cual interpreta o produce acciones. De esta forma, el individuo se encuentra inserto en una trama de significaciones y sentidos tejida por él mismo, la cultura. Y aquí es donde Weber sobrepasa lo logrado por Durkheim al identificar sociedad

⁸ Émile Durkheim, *Las formas elementales de la vida religiosa*, México, Colofón, 2000, p. 14, cursivas nuestras.

⁹ *Ibid.*, p. 19, cursivas nuestras.

con cultura. Además de conferirle a la misma una condición de portadora de sentido, que implicaría entonces hablar de la sociedad en términos de una representación subjetiva del tiempo y situación de los individuos. Es decir, la constelación interactiva de comprensión y significado, presente en las acciones, individuales y colectivas.

Por otra parte, de los cuatro tipos de acciones (racional con arreglo a fines, racional con arreglo a valores, afectiva y tradicional) la predominante en el mundo moderno es la racional con arreglo a fines:

[que está] determinada por expectativas en el comportamiento tanto de objetos como del mundo exterior como de los hombres, y utilizando esas expectativas como “condiciones” o “medios” para el logro de fines propios racionalmente sopesados y perseguidos.¹⁰

De esta forma, para Weber la subjetividad predominante en el contexto de la modernidad es asociada con la lógica fines-medios que tiene en la calculabilidad su principio de articulación. Ahora bien, este ejercicio de cálculo, y por ende de dominio, ha tenido en el capitalismo su desarrollo máximo, merced la homogeneización que de la vida social y natural se ha hecho. La reducción de los individuos y de la naturaleza a unidades mensurables y cuantificables, ha derivado en una exitosa universalización de la conducta calculadora, misma que tiene en la *producción capitalista* y en *lo político moderno* sus matrices esenciales.

Al respecto, evocando a Max Weber, Habermas comentaría:

Max Weber introduce el concepto de “racionalidad” para definir la forma de la actividad económica capitalista, del tráfico social regido por el derecho privado burgués, y de la dominación burocrática. “Racionalización” significa, en primer lugar, *la ampliación de los ámbitos sociales que quedan sometidos a los criterios de la decisión racional. Paralelamente a esto corre, en segundo lugar, la industrialización de trabajo social, con la consecuencia de que los criterios de la acción instrumental penetran también en otros ámbitos de la vida (urbanización de las formas de existencia, tecnificación del tráfico social y de la comunicación)*. En los dos casos se trata de la implantación del tipo de acción que es la racional con respecto a fines: en el segundo caso esa implantación afecta a la organización de los medios, y en el primero a la elección entre posibles alternativas [...] La progresiva “racionalización” de la sociedad depende de la institucionalización del progreso científico y técnico. En la medida en que la ciencia y la técnica penetran

¹⁰ Max Weber, *Economía y sociedad*, México, Fondo de Cultura Económica, 1974, p. 20.

en los ámbitos institucionales de la sociedad, transformando de este modo a las instituciones mismas, empiezan a desmoronarse las viejas legitimaciones.¹¹

Finalmente, el rol desempeñado por la legitimidad es decisivo, ya que si bien la dominación representa “la probabilidad de encontrar obediencia dentro de un grupo determinado para mandatos específicos”, para que ésta se haga efectiva requiere de “un mínimo de voluntad de obediencia, o sea de interés (interno o externo) en obedecer”.¹² O lo que es igual, se debe creer en la validez del mandato. De suerte que al ser acatado bajo esta premisa se da paso a la legitimidad. En esta tesitura, la tendencia de la sociedad moderna a desarrollar una racionalidad más sistemática, perfeccionando su creciente dominio sobre la realidad social y natural, requiere para su funcionamiento de altos niveles de organización y legitimidad. La resultante de esta condición ha sido la constitución de una burocracia en tanto cuerpo administrativo regulador de las diferentes esferas sociales; y por otro lado, la creencia en que todo lo pactado u otorgado responde a un arreglo racional, sustentado y amparado en reglas abstractas –léase jurídicas–, por lo general instituidas intencionalmente.

Como podemos estimar, la contribución weberiana con su concepción de cultura abarcaba todo el horizonte moderno, sea la esfera científica o bien la actividad de integración social. Si con Durkheim el binomio estructural símbolo-institución permitía apreciar la constitución de la subjetividad, con Weber ésta se explica por la racionalización social. Un proceso que implica una forma de actuar y pensar propia de los contextos organizacionales del capitalismo tardío, lo cual ha derivado en la activa presencia y propagación de la burocracia como forma de organización en todos los ámbitos de la sociedad: religión, economía, educación, política, etcétera. De esta manera, la obtención metódica de un resultado práctico y bien definido a través de un pensar sistemático y cada vez más preciso para perfeccionar la imagen del mundo y conseguir así un creciente dominio de la realidad, se constituye en la clave de interpretación de los diferentes ámbitos de ordenamiento de la sociedad moderna.

Por tal motivo, cuando hablamos de *lo político moderno*, hablamos de la convergencia entre racionalización y acción política, misma que tiene su expresividad concluyente en la figura del denominado Estado intervencionista. Una forma de Estado que no sólo marcó la reconciliación entre la dicotomía

¹¹ Jürgen Habermas, *Ciencia y técnica como ideología*, Madrid, Tecnos, 1992, pp. 53-54, cursivas nuestras.

¹² Max Weber, *Economía y sociedad*, *op. cit.*, p. 170.

Estado-sociedad, sino que dilató la preeminencia del saber científico en la toma de decisiones políticas, es decir, convierte a la política en una profesión de especialistas distanciándola de la vieja concepción maquiaveliana de la *virtú*. El político hoy día actúa en función de la sistematicidad de su saber científico, antes que de su *sensibilidad* para apropiarse y aplicar el poder.

El asunto del poder político deja de ser un tema de incumbencia de las masas o el pueblo, para convertirse en potestad de los especialistas en política. De ahí entonces, las grandes decisiones de Estado son tareas técnicas realizadas por quienes saben, sin que sea necesario someterlas a discusión pública. Frente a la movilización de las masas, el Estado contrapone una conciencia tecnocrática que evalúa costos y beneficios de las decisiones, sugiriendo y proponiendo la menos costosa para seguir manteniendo la lógica de dominación.

En la conciencia tecnocrática no se refleja el movimiento de una totalidad ética, sino la represión de la “eticidad”, como categoría de la vida. La conciencia positivista imperante abole el sistema de referencia de la interacción en el medio del lenguaje ordinario, sistema en el que el dominio y la ideología surgen bajo las condiciones de una distorsión de la comunicación y en el que también pueden ser penetrados por la reflexión. La despolitización de la masa de la población, que viene legitimada por la conciencia tecnocrática, es al mismo tiempo una objetivación de los hombres en categorías tanto de la acción racional con respecto a fines como del comportamiento adaptativo: los modelos cosificados de la ciencia transmigran al mundo sociocultural de la vida y obtienen allí un poder objetivo sobre la autocomprensión. El núcleo ideológico de esta conciencia es la *eliminación de la diferencia entre práctica*, un reflejo, que no concepto, de la nueva constelación que se produce entre el marco institucional depotenciado y los sistemas autonomizados de la acción racional con respecto a fines.¹³

Una vez arribado a este punto, la pregunta forzada es: ¿cómo afecta todo esto al Estado y a la subjetividad política? Pasemos al siguiente apartado para avanzar en ello.

LAS NUEVAS TENDENCIAS DEL ESTADO CONTEMPORÁNEO

En 1928 Schumpeter escribía: “El capitalismo está viviendo [...] un proceso de metamorfosis tan visible, que no es posible discordar en la constatación:

¹³ Jürgen Habermas, *Ciencia y técnica como ideología*, *op. cit.*, pp. 98-99, cursivas del autor.

el desacuerdo puede darse solamente en cuanto al modo de interpretarlo”.¹⁴ Una aguda observación que daba cuenta de una gran transformación, como en su momento la calificaría Karl Polanyi, donde convergían dos tendencias determinantes para el acaecer sociopolítico del siglo XX: la racionalidad burocrática y el capitalismo tardío. Dos procesos que alcanzarían su síntesis culminante en la figura del denominado Estado de bienestar.

De esta suerte, el Estado participa directamente en el ciclo económico para asegurar su realización solventando las insuficiencias autorregulativas del mercado, al mismo tiempo que se convierte en un bondadoso oferente de servicios asistenciales para el conjunto de la sociedad. Por tales razones, el Estado emanado de esta fase histórico-económica no supone un cambio estructural radical en la sociedad, pues no se elimina la tipología clasista de esta organización social, sino que se presenta una acción estatal orientada a compensar las nuevas problemáticas de un irregular crecimiento capitalista. Un protagonismo estatal que, sin embargo, no hay que entender como acción política o administrativa independiente, sino como una respuesta estratégica al sentido último del proceso de acumulación.¹⁵

Políticas de educación, empleo, dirección tecnocrática de amplios sectores productivos, programas de capacitación, previsiones asistenciales, organismos y técnicas de planificación, compromisos políticos institucionalizados con grupos de interés o clases vía partidos, sindicatos o corporaciones profesionales, son todos ellos mecanismos encaminados a garantizar las condiciones favorables del funcionamiento capitalista. Conjunto de mediaciones que han hecho posible la peculiar coexistencia histórica entre capitalismo y sociedad de masas. Derivando de ésta la democracia liberal como figura política e ideológica de organización, participación y representación. Por tanto, el Estado no queda limitado al interés instrumental de una clase, ni es un ente neutral que está por encima de los devaneos de la lógica de acumulación capitalista, es parte de ella misma. Las decisiones y modificaciones estatales en la sociedad moderna son parte integral de un *proyecto*,¹⁶ en el que la lógica de medios-fines propia de la racionalidad capitalista, delimita el sentido y orientación de las acciones políticas.

¹⁴ Véase Giacomo Marramao, *Lo político y las transformaciones*, México, Siglo XXI Editores, 1982, p. 13.

¹⁵ Claus Offe, “La abolición del control del mercado y el problema de la legitimidad”, en H.R Sonntag y H. Valecillos (comps.), *El Estado en el capitalismo contemporáneo*, México, Siglo XXI Editores, 1979, pp. 66-67.

¹⁶ Massimo Cacciari, “Transformación del Estado y proyecto político”, en *Teoría marxista de la política*, México, Siglo XXI Editores, 1981.

Así, El Estado queda conceptualizado como un conjunto multifuncional de instituciones políticas y administrativas, que tienen como objetivo primordial crear las condiciones políticas de socialización, administrativas y económicas, necesarias para la reproducción del capital. Hecho que en las sociedades de capitalismo avanzado se ha traducido en la construcción de un sistema de partidos al amparo de una democracia liberal y de una administración del bienestar social amplio. Factores garantes de una nueva forma de organización social que no sólo ha tenido su manifestación en el ámbito estatal, sino también en el comportamiento que hacia la acción política exponen los individuos y/o grupos. Desgarrado el espíritu de la representatividad liberal, el móvil de la acción social dentro de las masas quedó constreñido al bienestar material.

A partir de este momento, las organizaciones de masas, incluidos los partidos, dejan de ser cuerpos de discusión o confrontación de ideas deviniendo en férreas estructuras burocráticas rígidamente jerarquizadas. Las oligarquías son las que negocian directamente con los representantes estatales, quedando los miembros de sus corporaciones al margen de este proceso. Acudiéndose a ellos, movilizándolos, sólo en momentos de ser necesaria la presión. Por lo general, las minorías representativas de los sectores organizados son designadas o impuestas en el ámbito de acuerdos de oficina. El proselitismo o las campañas de convencimiento, quedan superadas por las alianzas o subvenciones articuladas al calor de la *realpolitik*. De una función de agitación y crítica al gobierno, las organizaciones gremiales o partidistas pasan al proceso de intercambio político.¹⁷

Un ejercicio novedoso de interrelación política donde los intereses grupales de los principales actores sociales, incluido el Estado –como responsable y como oferente–, son negociados. En esas circunstancias, la legitimidad queda supeditada a la capacidad de las corporaciones y el gobierno para otorgar al mecanismo de intercambio político flexibilidad y funcionalidad. Tal condición favorece el tránsito de la participación democrática, aunque sea como buenos propósitos, a la subordinación burocrático-racional. El ejercicio del poder deja de estar directamente conectado a todas las voluntades individuales concentrándose en las minorías dirigentes. El acuerdo contractualista, racional y libertario, sucumbe ante el pragmatismo realista de las élites.

El síndrome de la centralización y especialización en las decisiones políticas y administrativas en la sociedad contemporánea, es el gran fenómeno de nuestro tiempo. Así como también lo es su visualización y proyección premonitoria por parte de John K. Galbraith, quien pesimistamente subrayaba cómo la creciente necesidad de una planificación de la sociedad está

¹⁷ Gian Enrico Rusconi, *Problemas de teoría política*, México, UNAM, 1985, pp. 67-68.

coadyuvando a una progresiva especialización y racionalización de la toma de decisiones, y por lo tanto a una sobrevaloración y autonomía de los cuerpos dirigentes. Esto es, de las minorías cupulares que incautan para sí el control y sentido de la dirección política.¹⁸

El resultado, las clases políticas que arriban al poder no son solamente habilidosas para negociar, son también los expertos en alguna tarea técnica o administrativa. De esta manera, los que dirigen los destinos de sociedad y Estado son los más calificados y no la masa desordenada y acrítica. La esfera de lo público es sometida a los resultados de los acuerdos cupulares justificándose su aplicación en aras del beneficio común de la sociedad. Se apela a una representación de los intereses generales, sin embargo queda restringida a lo pactado entre unos cuantos.

La política queda circunscrita de esta forma a la capacidad de tomar decisiones mostrada por los especialistas. Un ejercicio sustentado en la eficiencia de un proyecto racional más que de virtudes éticas. En otras palabras, la perspectiva política predominante se fundamentará en el pragmatismo realista, en detrimento de una moral política del bienestar colectivo.¹⁹ Igualmente, la democracia deja de ser un valor para convertirse en una actividad pragmática desarrollada y perfilada hacia la consecución de intereses de grupo, mismos que entran en conflicto –léase negociación– dentro del ámbito estatal. Esta confrontación es amoldada a ciertos límites preestablecidos de discusión; siendo un acuerdo concertado que la presencia de las corporaciones, en ese marco, es para establecer una relación de intercambio, no para atentar contra el poder.

La democracia –de masas– queda acotada, entonces, al principio de igualdad social y de equilibrio de poder dado por el intercambio político. La conquista del Estado deja de ser eje del discurso opositor, centrándose la prioridad en mantener la estabilidad política sobre la base del entendimiento y la colaboración de los distintos grupos de interés presentes en el corpus social. Garantizándose, así, además de una funcionalidad política, la equidad social mediante el beneficio y los derechos sociales.

Este fenómeno se nutrió de los postulados socialdemócratas que visualizaba en el equilibrio Democracia política/Estado de bienestar, la superación de la desigualdad social sin violentar radicalmente la existencia del capitalismo

¹⁸ John K. Galbraith, *El nuevo Estado industrial*, Barcelona, Sarpe, 1984, pp. 537-538.

¹⁹ Este es el punto de debate central expuesto por la corriente liberal-contractualista (John Rawls y Ralph Darhendorf), que propugna por una recuperación de los valores en la construcción del pacto social. En contra del avasallador avance de la racionalidad eficiente, se plantea la alternativa de la ética como principio organizador y orientador de una sociedad más justa.

como forma de organización social predominante. Pero si bien esta correlación resolvió algunos de los principales problemas del capitalismo, generó otros. Logró satisfacer las demandas de las masas en la esfera de la distribución material, pero a costa de la limitación autoritativa en la esfera de la producción.²⁰

Dicha contradicción es la que ha llevado en años recientes a neoliberales y neoconservadores a percibir la llamada crisis del Estado de bienestar keynesiano, que no es sólo un cuestionamiento al cuadro de medidas administrativas y económicas desglosadas por este cuerpo, sino que implica una crítica de fondo al principio de justicia social sobre el cual se había justificado la correspondencia entre liberalismo y democracia.²¹

Congruente a esta situación, el neoliberalismo considera que el exceso de intervención estatal en la economía ha sido la fuente principal del estancamiento productivo y la pérdida de la libertad individual. Por consecuencia, tratando de recuperar el carácter innovador del sistema capitalista, esta vertiente promueve destrabar el desarrollo social y económico mediante una reivindicación plena del mercado.

Queda postulado así, por un lado, que la legitimidad sea ubicada dentro del ámbito de la democracia política, y por otro, que la reproducción social y económica quede subordinada a los lineamientos marcados por la lógica de la competencia mercantil. Una nueva relación entre política y economía que para ser efectiva requiere de un desmantelamiento de las estructuras estatales bienestarristas, quedando la intervención gubernamental acotada a aquellos asuntos que el mercado no sea capaz de resolver por sí mismo. En contra de cualquier tipo de planificación y/o regulación burocrática se reivindica la libertad individual de elegir y hacer.

Por su parte el neoconservadurismo ha devenido en la construcción de un modelo sociopolítico donde lo importante es la estabilidad, misma que a su vez tiene en la administración gubernamental su principio básico. De ahora en adelante el desarrollo social y económico tiene su eje explicativo ya no tanto en los perennes antagonismos de clase, sino en la pertinencia de aplicación de las políticas gubernamentales.

Para esta corriente la potencialidad perturbadora de las acciones es producto de un exceso de participación, misma que ha llevado a sobrecargar las capacidades del Estado para satisfacer estas demandas. La

²⁰ Claus Offe, "Las contradicciones de la democracia capitalista", *Cuadernos Políticos*, núm. 34, octubre-diciembre, ERA, México, 1982, pp. 9-10.

²¹ Chantal Mouffe, "Democracia y nueva derecha", *Revista Mexicana de Sociología*, E-81 (número extraordinario), UNAM, México, 1981, p. 1831.

sobreestimación de la democracia se ha traducido en sedición política y por ende en ingobernabilidad. De ahí entonces es imperioso limitar este ejercicio participativo, siendo necesario que quien tome las decisiones sea un cuerpo profesional apto, alejado de la volubilidad pasional de las masas.

En este sentido, la formulación de políticas económicas de estabilización, encaminadas a restablecer el equilibrio en la dinámica de acumulación capitalista, así como el desmontaje de acuerdos políticos históricos, son entendidos desde este nuevo paradigma como males necesarios para mantener la estabilidad. Por consecuencia, la política deja de ser un conflicto de intereses para convertirse en un problema de conciliación de éstos, y por ende de gobernabilidad.²²

Una ponderación que asume, entonces, que los elementos inquietantes del orden social pueden y son susceptibles de redefinir su comportamiento a partir de una adecuada estrategia de negociación con y dentro de la institucionalidad. Poder político y sociedad civil quedan así enmarcados en una lógica política de intercambio, donde la interacción concertada de intereses es la prerrogativa de la organización social.

En una democracia de masas, el equilibrio de poder está dado por la tensión competitiva entre los grupos. Con un antagonismo no estructural, de oposición o desarticulación a las normas institucionales, sino con un juego político de movimientos y negociaciones, de acuerdo con las circunstancias reales, entre las élites. Los éxitos logrados en la lid política, quedan así, supeditados a la lectura “real” sin valoraciones ideales que de la realidad hagan los intereses en pugna.

Ahora bien, el exceso de demandas a las cuales puede ser sometido el poder estatal, aunado a una escasa capacidad de intervención y dirección del aparato administrativo estatal para soportarlas, es la doble situación generadora de la ingobernabilidad. Una situación concitadora del conflicto,²³ debido a la fractura de la integración entre corporaciones y agremiados. La insatisfacción de las demandas del electorado redundará en una polarización

²² En este contexto es que tiene su auge el estudio y promoción del diseño institucional, en tanto estructura ordenadora y garante de los intereses individuales y/o colectivos. Donde su prioridad es mantener el orden mediante la legalidad/legitimidad de gobiernos elegidos libremente mediante el sufragio. Véase Manuel Alcántara Sáez, *Gobernabilidad, crisis y cambio*, México, Fondo de Cultura Económica, 1995.

²³ En contra del discurso de participación consensuada de los actores, sobre el cual edifica la gobernabilidad institucional; que ha dejado de lado la visión antagónica de la política, y con ello la presencia del conflicto como elemento consuetudinario de la vida social. Véase el texto de Chantal Mouffe, *En torno a lo político*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2007.

dentro del sistema de organizaciones y partidos políticos. Al igual que en una disminución de la capacidad de canalización de los partidos políticos u organización cualquiera, para articular la voluntad de sus componentes dentro de los espacios institucionales de manifestación política. Aparecen así, movimientos y organizaciones políticas que se desarrollan al margen del sistema político tradicional.

Esta coyuntura llevó a la corriente neo-conservadora a expresar el siguiente pronóstico: de continuar manifestándose la desarticulación entre las demandas expresadas por la sociedad civil y la poca capacidad para gestionarlas por parte del aparato administrativo estatal, los sistemas sociales no gobernables se tornarán cada vez más incontrolables. Asimismo, si se desea mantener la gobernabilidad dentro de parámetros razonables es necesario que sea desmantelada la democracia de masas. Para ello se esgrime la dicotomía causal: a mayor democracia –de masas– menos eficiencia y mayor ingobernabilidad. O lo que es igual, a menor democracia –de masas– mayor gobernabilidad.

En síntesis, de entidad promotora de la igualación social mediante una mayor participación en la riqueza social o en la toma de decisiones, al Estado se le pretende reasignar el rol de administrador eficiente del mercado. Si bien no en el sentido de la tradición decimonónica, sí desde la perspectiva de convertirlo en una estructura racional que controle eficazmente los recursos, y que sea capaz de despolitizar las demandas de la sociedad civil.

A una década de iniciado este siglo XXI, la parafernalia discursiva de neoliberales y neoconservadores contra el Estado social, parecen finalmente haber logrado su triunfo práctico y discursivo. En todo el orbe la lógica del mercado, apoyada en la globalización, marcha triunfante, mientras que en la práctica con la reciente crisis europea y sus ajustes sociales, se avista una fase sumamente crítica del Estado social y su convicción comunitaria. Con el consecuente impacto en el tejido social, el orden y la integración, que evidencia la manifestación de un individuo cada vez más fragmentado y excluido de la comunidad.

DE LA CIUDADANÍA DE LOS DERECHOS, AL INDIVIDUO EGOÍSTA Y SOLITARIO

Sin duda, una de las construcciones de lo político que más entusiasmó los ideales progresistas de la modernidad, fue la que se delineó en torno a la noción de ciudadanía. Ésta permitió articular dos de los discursos triunfantes de la modernidad: el liberal (a través de la democracia representativa) y el social (mediante la implementación de derechos en el Estado benefactor).

Con la articulación de estos dos discursos, la ciudadanía se erigía como el mecanismo por excelencia que permitía hacer posible la promesa de la

democracia liberal: la distribución del ingreso y del poder entre quienes forman parte de la comunidad política. Así, esta distribución conceptualizada como derechos, permitiría la creación de individuos autónomos que, dejando atrás la condición de súbditos, se constituyeran en sujetos.

La constitución de dichos sujetos requería, necesariamente para su consolidación, que la noción y la implementación de derechos fuese ampliamente reconocida por los miembros de la comunidad política. Es decir, sin derechos no habría ciudadanía, en tanto que éstos serían uno de los mecanismos fundamentales de desarticulación de las relaciones sociales de amo-esclavo. Es decir, de la subjetividad de súbdito.

Los sujetos tendrían, en el Estado de bienestar, el entramado institucional que garantizaría el cumplimiento de derechos de todo tipo, pero sobre todo los derechos sociales.²⁴ A su vez, éstos se traducirían en alimento, vestido, vivienda, educación, trabajo, etcétera. Un modelo heredado del proyecto moderno donde los sujetos, ahora trabajadores, podrían acceder a las condiciones de vida que compensarían los efectos perversos del capitalismo del siglo XX.²⁵ Sobre la base de estos planteamientos, el ideal ciudadano permitiría además mantener la cohesión social en tanto haría posible la inclusión de los sujetos a una comunidad, permitiendo así la reproducción del sistema económico y político. Sin embargo, así entendida la ciudadanía, plantearía dos cuestiones críticas a la hora de pasar de las conceptualizaciones a la *realpolitik*: ¿quiénes forman parte de esa comunidad política a la que el estatuto de ciudadanía protege? Y ¿cómo conciliar la distribución del poder y del ingreso con la continuación de un sistema que, por antonomasia, despoja y concentra?

La primera cuestión deja al descubierto una de las grandes contradicciones de la noción de ciudadanía: su carácter excluyente en el ideal de incluir. La segunda, nos remite a las formas *políticas* en las que el capitalismo sortea sus contradicciones estructurales. Cada uno de estos aspectos ha suscitado reflexiones y acciones políticas encaminadas a transformar y ampliar esta noción de ciudadanía para incluir a quienes quedaron coyunturalmente fuera de la categoría de ciudadanos.²⁶ O incluso, de cuestionar de fondo sus

²⁴ T.H. Marshall, "Ciudadanía y clase social", *REIS*, núm. 79, Madrid, CIS, 1997, pp. 326-327.

²⁵ Para una revisión de las transformaciones que sufrieron estas llamadas sociedades del trabajo en Europa desde sus inicios hasta finales del siglo XX, véase Robert Castel, *Las metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*, Buenos Aires, Paidós, 1997; además, Luis Enrique Alonso, *La crisis de la ciudadanía laboral*, Barcelona, Anthropos, 2007.

²⁶ Véanse al respecto las reflexiones de Will Kimlimka, *Ciudadanía multicultural*, Barcelona, Paidós, 1995; e Iris M. Young, *La justicia y la política de la diferencia*, Madrid, Cátedra, 2000.

principios contradictorios en tanto se ha tratado de un mecanismo político que ha invisibilizado las contradicciones estructurales del capitalismo, excluyendo históricamente a las mayorías dominadas por el orden hegemónico constituido desde el siglo XVI.²⁷

Sin entrar en el interesante debate que cada una de estas perspectivas esboza, cabe preguntarse por la pertinencia y el estado de la ciudadanía en el mundo actual. En tanto que, para seguir reproduciéndose, el capitalismo requirió en algún momento de la integración social a través de mecanismos como la ciudadanía. Estos mecanismos estarían orientados por la utopía de una sociedad más equilibrada y, por lo tanto, menos desigual, que permitiera la compensación de los efectos más atroces del capitalismo y evitar así la exacerbación del conflicto de las sociedades de clases.²⁸

Sin embargo, en el actual contexto de un avasallador “triumfo”²⁹ del capitalismo más voraz, que está mostrando crudamente sus efectos más inhumanos, esta idea de ciudadanía se ha visto seriamente trastocada en tanto que la utopía de integración social está siendo aplastada por la desigualdad, la pobreza y la exclusión de las grandes mayorías como signo de la época.³⁰

Si bien la exclusión, señalada como el hecho social por excelencia en la actualidad, tiene significados distintos, esta categoría nos permite referirnos a las características principales de esta nueva cuestión social, las cuales, para efectos del tema que aquí nos ocupa, podemos resumir como sigue:³¹

²⁷ Este orden hegemónico ha implicado también el triunfo de un *tipo* de modernidad, la capitalista, de la cual es hijo el ideal progresista de ciudadanía. Sin embargo, esta modernidad trae en sí misma las contradicciones y desigualdades estructurales del capitalismo. Véase Bolívar Echeverría, *Crítica a la modernidad capitalista*, La Paz, Vicepresidencia del Estado/Oxfam, 2011.

²⁸ Véase Jürgen Habermas, “La crisis del Estado de bienestar y el agotamiento de las energías utópicas”, en *Ensayos políticos*, Barcelona, Península, 1994, p. 120.

²⁹ Algunas regiones de América Latina se han caracterizado en los últimos años por impulsar proyectos que buscan rupturas con el capitalismo neoliberal, tanto los movimientos sociales como la llegada de algunos gobiernos progresistas al poder, dan cuenta de ello. Véase Maristella Svampa, *Cambio de época. Movimientos sociales y poder político*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 2008.

³⁰ Pierre Rosanvallon, *La nueva era de las desigualdades*, Buenos Aires, Manantial, 1997, pp. 86-107.

³¹ Para la caracterización que aquí se señala se retoman los planteamientos de las obras ya citadas de Castel y Rosanvallon, junto con los trabajos desarrollados por Emilio Tenti, “Cuestiones de exclusión social y política”, en Alberto Minujin (ed.), *Desigualdad y exclusión. Desafíos para la política social en la Argentina de fin de siglo*, Argentina, UNICEF/Losada, 1996, pp. 245-254; y Gonzalo Saraví, *Transiciones vulnerables. Juventud, desigualdad y exclusión en México*, México, CIESAS, 2009.

1. El nuevo sistema se caracteriza por aumentar la desigualdad y polarización social en función de tres aspectos: *a)* diferenciación entre trabajo autoprogramable y altamente productivo y trabajo genérico prescindible; *b)* individualización del trabajo que socava su organización colectiva; *c)* desaparición del Estado de bienestar y la consecuente exclusión de sectores sociales cuyo valor como trabajadores-consumidores se ha agotado.³²
2. A partir de las transformaciones en el mundo del trabajo, hay nuevas formas de representación y, por lo tanto de solidaridad. La estructura social se polariza con la desintegración de la clase media. Hay un proceso de fragmentación, de no poder constituirse como clase. Hoy los sujetos sociales son los desocupados, los nuevos pobres. Los supernumerarios, como los llama Castel.
3. Lo “novedoso” de estos supernumerarios de hoy, es que no son integrables a la sociedad (en términos reformistas) bajo la forma de explotación, en los intercambios sociales, ni son tampoco sujetos revolucionarios (en tanto no tienen mecanismos de conformación de identidades colectivas ni de compartir valores, proyectos e intereses comunes).
4. Los llamados “nuevos pobres”, población que ha experimentado un empeoramiento de las condiciones de vida que no se agota en la reducción del salario, sino que padecen las transformaciones estructurales en el mercado de trabajo: desempleo (exclusión total) y subempleo (inclusión parcial), agregando a esto la variable de trayectoria social (tiempo).
5. Informalización y precarización como tendencia: el aumento de la acumulación capitalista se logra a partir de la acentuación de la explotación de la fuerza de trabajo directamente inserta en relaciones capitalistas de producción o por exclusión de los trabajadores de toda alternativa de inserción laboral estable, ya que el trabajo es considerado como un costo variable, susceptible de ser ajustado.

³² Aquí habría que matizar esta afirmación en tanto que, tal vez, lo que se ha agotado es su valor como trabajadores formales, pero no como consumidores ya que la ideología del consumismo ha permeado a la mayoría de los sectores sociales independientemente de su poder adquisitivo. En cuanto a su valor como trabajadores, quizá lo que se agota es la condición de trabajadores formalmente incluidos, en la que se vinculan trabajo y consumo, pero habrá que explorar la relación que esta condición de individualización del trabajo tiene con el consumo y con la explotación. O bien, cómo estos sectores excluidos son funcionales al nuevo orden de acumulación capitalista. Al respecto, véase Zygmunt Bauman, *Vida de consumo*, México, Fondo de Cultura Económica, 2007; Luis Enrique Alonso, *La era de consumo*, Madrid, Siglo XXI Editores, 2006.

6. Dinámica desregulada de las desigualdades. Al lado de las desigualdades clásicas apareció un nuevo tipo: la desigualdad ante la precariedad³³ (a partir de la desregulación del trabajo) y el riesgo del desempleo.
7. Nueva configuración de las desigualdades: individuo solo, despojado de sus pertenencias colectivas, frente al riesgo. Sin protección del trabajo, ni protecciones sociales (proceso de individualización). A los individuos se les corta la protección social y la pertenencia a colectivos.

Estas son algunas de las características principales que adquiere la llamada nueva cuestión social tras el desmantelamiento del Estado de bienestar y de la oleada neoconservadora que logra imponer nuevas dinámicas de socialización y regulación del conflicto social, transfiriendo la responsabilidad social al individuo desprotegido, aislado y precarizado. No obstante, algo de lo que poco se da cuenta en los estudios de desigualdad y exclusión, son las transformaciones en la subjetividad de un sujeto en crisis. Reflexiones ahora en torno a eso.

Las actuales condiciones del capitalismo exacerbado en su versión neoliberal, nos presentan una gestión de lo social volcada progresivamente hacia la responsabilidad individual:

[en la que] discursos, símbolos o imágenes tienden a inscribir en todos los órdenes: intelectuales, prácticos y cotidianos, una poderosa desarticulación de las propuestas colectivas de vida en común, encerrándose en todos los particularismos posibles, desde el individualismo hasta el comunitarismo, pasando por todo tipo de localismos, étnicismos y nacionalismos. La cuestión social se convierte así, en la “cuestión del sí mismo”.³⁴

En una situación así, el sujeto se encuentra entonces desgarrado en medio de una dinámica social que integra perversamente las desigualdades, en tanto

³³ Trabajo precario se puede caracterizar ante todo como trabajo clandestino, es decir, no registrado en los organismos laborales o de seguridad social para evitar aportaciones o contribuciones, salarios mínimos, dificultar la acción sindical y contribuir a la evasión de impuestos. Esta idea de clandestinidad abarca a las microempresas como a las grandes y tradicionalmente protegidas. Es en la década de 1980 cuando la categoría de trabajo precario se difunde, para la de 1970 era la de trabajo informal. Inés Cortazzo, “¿Qué es esto de la cuestión social y de la exclusión social?”, *Última Década*, núm. 9, Viña del Mar, Santiago de Chile, 1998, p. 9. También Zygmund Bauman, *Vidas desperdiciadas. La modernidad y sus parias*, Barcelona. Paidós Ibérica. 2005.

³⁴ Luis Enrique Alonso, “El trabajo desencantado. De la cuestión social a las cuestiones de la sociedad”, *Arxius de Ciències Socials*, núm. 12-13, diciembre, 2005, p. 59.

la igualdad de oportunidades sustituye a la igualdad social. Así, los procesos de exclusión más extremos son una representación del fracaso de ese modelo de igualdad. No hay igualdad real y, por lo tanto, no puede haber solidaridad al interior de las clases sociales, ni mucho menos entre éstas.

Atrapados en una espiral de exclusión que parece no tener fondo, lo que se ve transformado es la capacidad de hacernos dueños, en la medida de lo posible, de nuestra vida y nuestras decisiones. De una recuperación del yo como sujeto, como protagonista de nuestra experiencia biográfica. En suma, la exclusión social se traduce en un proceso de “desubjetivación” (imposibilidad de hacer algo que desborde las circunstancias, estar atrapado). De encontrar sentido y valor simbólico al estar en el mundo. La vida es entonces vivida como viene, sin ninguna idea de futuro en el sentido histórico y, por lo tanto, vivida sin ningún sentido de colectividad. La razón ilustrada es sustituida y, casi aplastada, por la razón financiera, donde el trabajo, como forma de integración y ascenso social, ha sido sistemáticamente desmantelada.

Por lo que respecta a la aparición de los sujetos en el espacio público, otrora indispensable para la conformación de ciudadanos, éstos han sido sustituidos por individuos aislados, sin sociedad y sin historia, confinados así al espacio de lo privado, de las relaciones sociales más inmediatas. El espacio público está ahora reducido al mínimo. Ya no es más el espacio de expresión y gestión de los conflictos de las sociedades de clases. Ahora, el espacio público ha sido sistemáticamente abandonado por los sujetos, que despojados de sus derechos y de sus vínculos identitarios y sociales, convertidos en individuos aislados, son confinados a su vida privada, donde el miedo y la incertidumbre obnubilan el horizonte de un mundo distinto.³⁵

En este sentido, la utopía de la ciudadanía (sujeto pleno de derechos e integrado a la sociedad) pudiera tener un valor normativo importante y vigente hoy en día, sin embargo, estructuralmente inviable dadas las características que el modelo económico adquiere en este momento: precisamente su funcionalidad estriba en la exclusión de inmensas mayorías de las decisiones políticas y del reparto de los recursos. Su inclusión, por otro lado, contempla

³⁵ Cabe señalar las maneras en las que este espacio público es desarticulado, coincidiendo con las tres principales formas de despolitización de las relaciones sociales a las que hoy asistimos: la primera, que da por desaparecidos el conflicto y los antagonismos, naturalizando las relaciones de mercado y las relaciones de subordinación de todo tipo; la segunda, consiste en la reducción del conflicto a la búsqueda de consensos en los límites de la democracia liberal; la tercera, como la hiperinflación de la individualidad como origen y destino de todo lo que ocurre. Se trata de la psicologización de todas las relaciones sociales. José Enrique Ema, “Lo político, la política y el acontecimiento”, *Foro interno. Anuario de teoría política*, núm. 7, 2007, p. 53 [<http://bit.ly/11lloPr>].

sólo la capacidad de consumo que estos sectores ya no sólo explotados, sino despojados y desubjetivados, pueden tener.

La sociedad es ahora cohesionada por su *apariencia* de totalidad, donde las desigualdades ya no son una falla del sistema, sino su definición. Se trata de una totalidad que integra perversamente las desigualdades, donde las clases y los diferentes estratos sociales están alienadamente integrados a partir del consumo;³⁶ donde la medida de valor de todo es el dinero. La vida toda es, además de mercantilizada, monetarizada. ¿El resultado?: individuos con una subjetividad desgarrada, aislados, con miedo, violentos y violentados, desclasados, con mucha indignación pero poca organización. Individuos despojados incluso de la posibilidad de pensar su lugar en el mundo y en la historia.

Así las cosas, las condiciones para reivindicar las grandes utopías de la modernidad parecieran *casi* aplastadas, con pocas posibilidades de escapar a la lógica del desencanto y la negación de futuro. Sin embargo, hoy más que nunca cobran sentido los quehaceres clásicos de la filosofía política como orientadora de los mundos deseables, y de la política como actividad social e incluyente que, sin negar la conflictividad social que ello implica, construya dichos mundos. En medio del pesimismo que la desubjetivación impone, se hace más pertinente la recuperación del espacio público que se nos ha arrebatado. Para lo cual, es preciso recuperar también la historia, expropiarla. Re-politizar humanitariamente la vida de los sujetos en un horizonte de sentido *significativo* personal y colectivo. Dicho de otra manera, la reconstrucción de la subjetividad pasa por una resignificación positiva de las grandes utopías de la humanidad en tiempos difíciles. En palabras de Howard Zinn:

La voluntad para llevar a cabo tal acción no puede basarse en certezas, sino en las posibilidades que se vislumbran en una lectura de la historia distinta del usual relato penoso de las crueldades humanas. En una lectura así, podemos encontrar resistencia a la guerra y no sólo guerra, rebelión contra la injusticia y no sólo injusticia, sacrificio y no sólo egoísmo, desafío, no sólo silencio frente a la tiranía, compasión, no sólo indiferencia [...] La historia está llena de ejemplos de momentos en que la gente se unió, superando obstáculos enormes, para luchar por la libertad y la justicia y ganó. No con demasiada frecuencia, por supuesto, pero sí lo suficiente como para sugerir que es posible más veces.³⁷

³⁶ Para una brillante reflexión en torno a las formas de alienación que en la globalización adquieren estas desigualdades sociales como las dos expresiones de un mismo proceso, véase Zygmunt Bauman, *La globalización. Consecuencias humanas*, México, Fondo de Cultura Económica, 2010.

³⁷ Howard Zinn, "Por qué tener esperanzas en tiempos difíciles" [<http://bit.ly/XINOU7>].

A MANERA DE CONCLUSIÓN

Sin lugar a dudas, la gran transformación que registra la sociedad desde principios del siglo XX es el dilatado grado de integración sistémica concitado por la racionalización. Una tendencia societaria que auspició un creciente conocimiento de las diferentes dimensiones humanas, sentando las bases para su ulterior organización y control. En efecto, si la preocupación cardinal del siglo XIX fue el desorden producto de las desbocadas energías revolucionarias del siglo anterior, para el siglo XX era disponer de los elementos necesarios para encauzar este torbellino desestabilizador. Factor decisivo para cristalizar esta intención vino a ser el del pensamiento científico y tecnológico, mismo que no se quedó atascado en las arenas de las ciencias duras, sino que caminó exitosamente hacia los espacios sociales. Ejemplo claro de ello es el triunfo histórico no sólo de la sociología como ciencia, sino de la especialización de los saberes en contraparte al saber totalizador de la filosofía o la religión.

Con el emplazamiento del quehacer humano –social y político– en la mira del saber científico, el propósito por conocer y orientar el decurso social alcanza su punto máximo. Si bien no se iba a realizar el sueño comtiano de la física social, en su lugar se vislumbraba la era de la ingeniería social. Época donde fuera asequible someter las fuerzas azarosas del acontecer humano. Conocer para organizar se podría decir que fue la prescripción civilizatoria en el tránsito secular del XIX al XX. Lema que era resultado de la sorpresa e incertidumbre con la cual eran percibidas la transformación y diferenciación de la sociedad.

Un tránsito de formas de organización social que trajo consigo una *nueva condición de complejidad social*³⁸ que implicó, entre otras cosas: surgimiento de la nación, separación de la sociedad agraria y la sociedad industrial, altos niveles de especialización, entronización del individuo, formación de códigos simbólicos para la integración social, redimensionalización del tiempo –el tiempo profano (calculabilidad) se impone al tiempo de lo sagrado (revelación)–, surgimiento de las esferas pública y privada, dilatada división

³⁸ “Por complejidad entiendo una dimensión funcional característica de la evolución biológica y la evolución social. Se trata del pasaje, a través de procesos de diferenciación funcional, de relaciones simples entre los sistemas y sus ambientes, a relaciones complejas entre los sistemas y sus ambientes. Por relaciones ‘simples’ entiendo las relaciones unilineales (direccionales), causales, monofuncionales; mientras por relaciones ‘complejas’ entiendo las relaciones caracterizadas por una ascendente improbabilidad evolutiva, variabilidad (turbulencia) y ‘recursabilidad’ (circularidad, condición reflexiva)”. Danilo Zolo, *La democracia difícil*, México, Alianza/Patria, 1994, p. 34.

del trabajo, predominio de la creencia legal sobre las percepciones emotivas, impulso de la innovación científico-técnica frente al principio de la fe. En suma, un amplio espectro de manifestaciones inéditas que evidenciaba las gradaciones de *diferenciación* sobre las cuales transitaba la edificación de la sociedad contemporánea.

Tenemos así la formación de dimensiones que registran un avance en su autonomía sistémica interna, y al mismo tiempo desbordan el esquema interactivo con el cual se rigen entre sí. Esto es, hay una fractura de los determinismos causales como factores únicos de interpretación, a la par de apostarse como probables, resultados o efectos no esperados de una acción. En suma, varios planos de significación donde los individuos actúan y forman sus experiencias. Ámbitos que han prefigurado sus propios códigos simbólicos de constitución, los cuales tienen que ser *aprehendidos* por los individuos. Igualmente, en razón de la despersonalización de esta *segunda naturaleza*, las relaciones sociales derivan en afinidades efímeras. Así, el individuo enfrenta un plano de multireferencialidad simbólica y comprensiva que fragmenta su sentido de pertenencia a un espacio cultural en específico.³⁹ Al mismo tiempo de obligarlo a ser más reflexivo para afrontar el conflicto derivado de esta concurrencia de dimensiones.

Este es el contexto para entender cómo el Estado transita de una condición liberal a una social, modificando sustancialmente tanto su estructura como su función. Ya que en su estadio liberal:

[su racionalidad está asentada sobre] leyes abstractas –expresadas en códigos–, una división de poderes como recurso racional para la garantía de la libertad y para la diversificación e integración del trabajo estatal, y en una organización burocrática de la administración. Sus objetivos y valores eran la garantía de la libertad, de la convivencia pacífica de la seguridad y de la propiedad, y la ejecución de los servicios públicos, fuera directamente, fuera en régimen de concesión.⁴⁰

En contraparte, el Estado social emanado de la irracionalidad en la lógica capitalista, tiene como función primordial efectuar una *estructuración de la sociedad* tendiente a menguar el conflicto social, limitando o desapareciendo

³⁹ Pablo Lazo Briones, “La hermenéutica de la construcción de la identidad moderna: una relectura de Charles Taylor de cara a nuestro mundo multicultural”, *Estudios Sociológicos*, México, Colmex, vol. XXV, núm. 74, mayo-agosto, 2007, pp. 482-483.

⁴⁰ M. García Pelayo, *Las transformaciones del Estado contemporáneo*, Madrid, Alianza, 1982, p. 22.

los disturbios y las perturbaciones revolucionarias. Para ello, esta nueva forma de Estado:

[contribuye a] la *modificación de la estratificación y movilidad social*, creando, si no nuevas clases, sí nuevas categorías sociales, promoviendo el potencial científico-tecnológico a través de los programas de investigación y desarrollo, abriendo el disfrute de bienes materiales e inmateriales mediante el crecimiento de los servicios sociales, especialmente de salud y de educación, creando por sí mismas o promoviendo la creación de nuevas fuentes de trabajo, *reduciendo por medidas jurídicas y económicas el ámbito y la intensidad de la lucha de clases*, etcétera. En una palabra, que la sociedad actual no fuese tal como es sin la permanente y sistemática acción del Estado.⁴¹

En virtud de lo anterior, la trayectoria del Estado de una esencia liberal a una social, y con él a *lo político moderno*, no se reduce sólo a una descripción histórica, tiene una connotación mucho más profunda. Responde a la exacerbación de la lógica capitalista que a su vez converge con el despunte de las energías civilizadoras de la modernidad. Razón por la cual es posible entender que crisis capitalista y complejidad social tengan en los inicios del siglo XX su punto climático y de crucial encuentro. De esta coyuntura surgió el Estado social que hoy día sufre los embates tanto de la derecha como de la izquierda, sin embargo, se olvida por parte de estos credos que estamos ante un complejo sistema, y no simplemente frente a un entramado de estructuras jerarquizadas que puede ser removido en cualquier oportunidad. A pesar de considerarlo un tema cerrado, todavía queda mucho por debatirse al respecto, luego que como subraya Claus Offe, el Estado social llegó para quedarse y hasta el momento no se encuentra opción alguna de su superación ni en las ideologías de derecha, ni en las de izquierda.

[...] el Estado del bienestar se ha convertido en una estructura irreversible, cuya abolición exigiría nada menos que la abolición de la democracia política y los sindicatos, así como cambios fundamentales en el sistema de partidos [...] De este modo, a falta de una poderosa corriente ideológica y organizadora en la política occidental (neofascista o autoritaria), la imagen de superar el Estado del bienestar y resucitar una “saludable” economía de mercado apenas se distingue de la fantasía diurna, políticamente impotente, de algunos ideólogos de la vieja clase media. Esta clase no tiene en ninguna parte fuerza bastante para efectuar sino cambios marginales en un esquema institucional, como lo demuestran los

⁴¹ *Ibid.*, pp. 23-24, cursivas nuestras.

ejemplos de Margaret Thatcher y –presumiblemente– Ronald Reagan, que aceptan dicho esquema como algo dado al asumir el cargo.⁴²

En este sentido, y a pesar de la crisis política y de sentido a la que hoy asistimos, las utopías en las que se funda el Estado social parecen hoy más vigentes que nunca, por lo que enfatizamos la necesidad de recuperar lo político de la vida social y las posibilidades de convergencia entre la vida subjetiva y la vida histórica en el espacio público. La recuperación de un horizonte político con sentido histórico y subjetivo, capaz de reorganizar las relaciones sociales solidarias, que el desmantelamiento del Estado social por un lado, y de las utopías revolucionarias por otro, han desdibujado.

⁴² Claus Offe, “Algunas contradicciones del moderno Estado del bienestar”, en *Contradicciones en el Estado del bienestar*, México, Conaculta/Alianza, 1990, pp. 141-142.